

Reseñas bibliográficas

Cachón, Lorenzo y Laparra, Miguel (eds.) (2009): *Inmigración y Políticas Sociales*, Ediciones Bellaterra, Barcelona, España

Uno de los grandes logros en la historia moderna de los países europeos es la configuración de Estados de Bienestar sólidos y duraderos que ha permitido a sus poblaciones y comunidades nacionales consolidar proyectos de vida de mejora constante y de seguridades inalienables. La piedra angular de estos Estados de Bienestar ha sido y siguen siendo, las políticas sociales dirigidas a garantizar las igualdades materiales, sociales y culturales elementales para el reparto equitativo del producto generado por la estructura económica.

En la actualidad, en especial desde la consolidación de la mundialización económica, estos Estados de Bienestar se ven sometidos a múltiples tensiones internas y externas que retan su permanencia y estabilidad. Uno de los fenómenos fundamentalmente críticos para el desempeño de dichos Estados es la intensificación de los flujos migratorios de población. Estos movimientos de población suponen retos para las políticas sociales y a la vez abren importantes oportu-

nidades de desarrollo. Por una parte, desde la perspectiva de los retos, los Estados de Bienestar requieren profundas transformaciones de los programas sociales para adecuarlos a los nuevos residentes, muchas veces con la necesidad de generar medidas específicas orientadas a la integración social de estas poblaciones recién llegadas. Por otra parte, desde la perspectiva de las posibilidades de desarrollo, están las características de la inmigración como proceso virtuoso para la estructura productiva y demográfica de las sociedades de acogida: rejuvenecimiento de la población, que puede resultar en una revitalización de los mercados laborales, con el consiguiente crecimiento económico y, de manera específica, el aumento en las contribuciones a la seguridad social, fortaleciendo el aparato del sistema de Estado de Bienestar.

De acuerdo a Lorenzo Cachón y Miguel Laparra, editores del libro “Inmigración y Políticas Sociales”, las distintas perspectivas analíticas sobre la inmi-

gración revelan la vinculación de los flujos migratorios con los mercados del trabajo y sólo, de manera marginal, con algunos aspectos referidos al papel del Estado de Bienestar. Así lo afirman los editores: “*No es habitual encontrar análisis que interrelacionen estos tres subsistemas, y especialmente está muy poco analizada la relación bidireccional existente entre las políticas sociales y la dinámica de funcionamiento de un sistema migratorio*” (Cachón, L. y Laparra, M. (eds.) (2009): pp. 9).

Lo anterior no deja de sorprender, cuando es reconocido el uso instrumental de las políticas sociales que establecen los Estados para la integración de las poblaciones recién llegadas. Son múltiples las iniciativas que –desde los distintos niveles de la administración estatal– se desarrollan con la visión de contribuir en la mejora de las políticas sociales especialmente dirigidas a las poblaciones inmigrantes. Los estudios realizados en España que indagan en dimensiones de la integración de los inmigrantes y el efecto de las políticas sociales tienden a focalizarse en los aspectos culturales de la integración como la identidad, la diversidad cultural o la integración en el sistema educativo. Con ello, se deja de lado los aspectos más concretos y materiales del proceso de integración, como es la segregación, las desigualdades, las mejoras de las condiciones de vida, etc.

El objetivo de la publicación que reseñamos, a criterio de los editores, es aportar en la discusión especializada sobre algunas de las múltiples interrelaciones que se pueden establecer entre el sistema migratorio y las políticas socia-

les. Atendiendo a la diversidad de factores que configura la existencia de distintos sistemas migratorios y modelos de Estados de Bienestar europeos, nace la instancia por la cual se origina esta publicación. La Universidad Pública de Navarra y el Parlamento de Navarra, en colaboración con ESPAnet organizan una conferencia internacional el año 2006 que trata de propiciar la discusión sobre los cambios que en las sociedades europeas originan los movimientos migratorios y las nuevas políticas sociales del continente. En esta línea, el encuentro busca “*avanzar en el análisis de estos factores desde un punto de vista comparativo tratando de entender el modo en el que todas estas circunstancias se interrelacionan y ofrecen propuestas prácticas para la construcción de un modelo europeo en materia de política migratoria y social orientada a la integración social de los inmigrantes*” (Cachón, L. y Laparra, M. (eds.) (2009): pp. 11).

Como resultado de la conferencia, se organizó el libro “Inmigración y Políticas Sociales”, que es una selección de los trabajos presentados en dicha ocasión. Esta publicación se desarrolla no con la intención de cubrir todos los francos de la interrelación entre políticas sociales y el fenómeno de la inmigración, sino que intenta –y a nuestro criterio logra– aportar casos prácticos y análisis de realidades concretas de interés que permiten avanzar en la discusión y que pueden posibilitar líneas de investigación futura.

El libro consta de 12 capítulos que a nuestro criterio pueden dividirse en 6 hipotéticas partes diferenciadas por los ámbitos de la discusión que cubren:

Una primera visión general de la relación entre sistema migratorio, mercado del trabajo y régimen de bienestar que proponen Lorenzo Cachón y Miguel Laparra, como una forma particular –un modelo– de interacción entre estas tres estructura. Se presenta un panorama de la situación española, en el marco de la discusión europea sobre la integración de los inmigrantes, con la propuesta resultante de un nuevo modelo migratorio del sur, donde destacan las diferencias y contrapuntos que existen respecto a los modelos más consolidados del centro y el norte de Europa.

Los siguientes tres capítulos que dan una mirada sobre la situación de la integración de los inmigrantes en las comunidades autónomas españolas. El primero de los artículos “Una mirada a los planes de integración de las comunidades autónomas”, de Antidio Martínez de Lizarrondo Artola, refiere al papel de los planes de Integración de las Comunidades Autónomas y las dificultades para armonizar el trabajo de las administraciones al nivel estatal y autonómicos, no logrando producirse esa necesaria “*sinergia adecuada para el impulso de las políticas de integración social de inmigrantes*” (Cachón, L. y Laparra, M. (eds.) (2009): pp. 11). El autor observa que en la heterogeneidad de propuestas autonómicas para la integración, existen incipientes tendencias que no pueden ser entendidas como modelos, en tanto, no se establecen prácticas sistemáticas y coherente en ninguna de las comunidades y en las distintas áreas de los planes de integración (Educación, Empleo, Formación, Salud, Sensibilización para la Convi-

vencia, Servicios Sociales, Vivienda, Atención Jurídica y Cooperación al Desarrollo / Codesarrollo).

El segundo artículo, “Actitudes políticas ante la inmigración en Andalucía” de Rafael Durán, habla sobre la opinión y la actitud de la población andaluza hacia la inmigración, con la propuesta de mirar la integración de los migrantes desde la perspectiva de las actitudes cívicas de la sociedad de acogida. Presenta un estudio sobre las opiniones de la población local sobre los inmigrantes que vincula con las implicaciones políticas de esas opiniones y actitudes. En concreto, evalúa la relación que se establecen entre opiniones –más o menos– tolerantes o incluyentes hacia los inmigrantes con el “Interés por la política”, “la participación electoral e ideológica” y los niveles de “asociacionismo” de la población autóctona.

El tercer artículo, “La opinión de la sociedad de acogida sobre las políticas sociales dirigidas a los inmigrantes” de Xavier Aierdi y Saioa Bilbao, explora en el caso del País Vasco –en base a un estudio que realizó el Observatorio Vasco de Inmigración– e indaga en las opiniones y actitudes de la población autóctona hacia aspectos relacionados con la llegada de población inmigrante. De acuerdo a los autores, son dos variables las que generan actitudes favorables hacia los inmigrantes extranjeros: un alto nivel de estudios y las ideologías progresistas. “*Esta concurrencia que conjuga los capitales sociales y culturales de los portadores garantiza capital económico y socialmente posibilita seguridad*” (Cachón, L. y Laparra, M. (eds.) (2009): pp. 105). Esta posición es denominada como de

certidumbre. De esta forma, la exploración se centra sobre los posicionamientos de certidumbre, incertidumbre y racismo ideológico de la población autóctona, que para ellos son las que conforman el posicionamiento de la población autóctona sobre la inmigración. Finalmente, contraponen ese posicionamiento a los datos resultantes de una encuesta realizada a las 13 nacionalidades con más presencia en el País Vasco, que les entrega indicios de quién y cuántos piden las ayudas sociales disponibles en ese territorio.

El libro continua con tres capítulos que se detienen en el sistema educativo, como aspecto central de las políticas sociales y su relación con la inmigración. En este punto los artículos se hacen cargo de la bidireccionalidad de los procesos de cambio que establecen la relación entre inmigración política social: por un lado, los cambios que genera la inmigración sobre el sistema educativo y, por otro, los cambios en la gestión del espacio escolar como gestión de la integración de los inmigrantes.

El primero de los artículos de este grupo es de Carmen Pérez Esparrells y Marta Rahona López: “La inmigración en el sistema educativo español y sus implicaciones para la política educativa”. Nos plantea la observación sobre la evolución, peso y distribución del alumnado extranjero en el sistema de enseñanza, lo relacionan con la heterogeneidad de la población inmigrante y las características de esa población inmigrante que son complejas para el sistema educativo (desconocimiento del idioma, edad de incorporación al sistema educativo y el apoyo de los padres en

la educación de los hijos). Finalmente las autoras recogen algunas políticas educativas implementadas por las comunidades autónomas para apoyar, precisamente, esos aspectos que aparecen como complejos y así promover la integración de los inmigrantes en el sistema educativo español.

El siguiente artículo, “inmigración y política educativa en el País Vasco” de Trinidad Vicente Torrado, concretiza el vínculo entre sistema educativo e inmigración en la realidad de la inmigración infantil en el País Vasco y las respuestas que se dan, por parte de las autoridades, para la creación de una escuela intercultural e inclusiva. Aquí la autora hace una revisión paralela del marco político-normativo establecido, la opinión del profesorado sobre la aplicación práctica de los modelos de integración, de cómo se está desarrollando la integración de los estudiantes inmigrantes y la situación en el aula. Todo para posibilitar un espacio de reflexión sobre la posibilidad de una escuela intercultural.

El tercero de los artículos, “Espacio escolar y proyectos nacionales: la gestión de la inmigración en el País Vasco” de Adriana Villalón, analiza los complejos procesos que se abren con el encuentro en el espacio educativo de poblaciones inmigrantes y nativas en el contexto de sociedades con movimientos nacionalista –de base étnico-lingüística– como en el caso del País Vasco. En concreto, se centra en las dificultades que plantea para la gestión de la inmigración la aplicación simultánea, por una parte, proyectos que se orienta a la interculturalidad y, por

otro, proyectos de fortalecimiento de la identidad vasca y la promoción de la lengua local.

Luego dos artículos que se detienen sobre la situación de género en el fenómeno de la inmigración y su vinculación con la integración social de los inmigrantes.

El primero de estos artículos, “De los significados de género e inmigración (re)producidos en las políticas sociales y sus consecuencias para la acción e integración social” de Belén Agrela, plantea reflexiones acerca de la construcción de sujetos o imágenes sociales que las políticas sociales efectúan en su implementación y desarrollo. La autora nos indica que las políticas sociales se constituyen “*en la actualidad como un instrumento central de los estados modernos para la organización de la sociedad (...) y muy particularmente las políticas migratorias, generan clasificaciones y distinciones entre las poblaciones (...) generando significados sobre los distintos grupos a los que quedamos vinculados, o por oposición, excluidos*” (Cachón, L. y Laparra, M. (eds.) (2009): pp. 241). En específico, se detiene sobre la situación de las mujeres inmigrantes que aparecen en la política y su aplicación práctica como un colectivo excluido, “sospechoso” y minimizado, visión que tiene implicaciones sobre los modelos elegidos para la intervención social y el diseño de políticas de integración. La autora cierra el artículo con una reflexión en las que se ofrecen claves de lectura de la situación de las mujeres inmigrantes que pueden ser útiles para el diseño de políticas sociales.

El segundo de estos artículos es “Política social, migraciones internacionales y trabajo de cuidados: el caso español” de Raquel Martínez, que es un análisis que relaciona dos fenómenos clave en la situación demográfica de España: el envejecimiento de la población y la inmigración. Si bien, esta relación no enuncia automáticamente un problema de género son sus consecuencias sociales lo que lo determina. Es el argumento de la autora, que reconoce en la población inmigrante el principal proveedor de servicios de cuidado a mayores en los países del sur de Europa. En el artículo se analiza el caso español como ejemplo del cuidado a mayores como espacio de empleo de inmigrantes, que se relaciona con la inclusión de las mujeres en el mundo laboral formal y la ausencia de una red de servicios sociales a la dependencia. En ese sentido la autora establece la relación, donde el sistema migratorio se instala como catalizador de la compleja relación entre el Estado de bienestar y un modelo familiar donde la mujer es el eje de los cuidados en el hogar.

El libro sigue con dos artículos enfocados en temas de la integración étnica e intercultural en las migraciones internacionales.

El artículo “Políticas contra la discriminación racial en España. De la cobertura *legal* a la cobertura *real*” de Izaskun Anduela, plantea un análisis sobre las políticas sociales orientadas a combatir la discriminación hacia la población inmigrante, desde una perspectiva amplia que considera las políticas adoptadas a nivel territorial local, las adoptadas por el Estado español y las venidas desde el

espacio europeo. La reflexión está centrada en las políticas antidiscriminación, con propuestas de mejora para el desarrollo futuro de estas políticas, que considera propuestas encaminadas a superar una cobertura eminentemente legal de protección a la población inmigrantes ante la discriminación racial o étnica, a una cobertura de protección más real.

El artículo de Jesús Hernández Arista, “Interculturalidad en las migraciones internacionales: una perspectiva dialógica”, analiza cómo el movimiento de población establece el encuentro de personas de diversas procedencias, culturas y sociedades distintas, en espacios sociales de ámbito cotidiano como la calle y el trabajo, donde la convivencia intercultural aparece como una necesidad. Este encuentro es, por una parte, un potencial de enriquecimiento recíproco. Por otra parte, un potencial de enfrentamiento y conflicto. Para el autor, frente a estas posibilidades, es fundamental el desarrollo de espacios de diálogo donde, más allá de la construcción de políticas dirigidas a los inmigrantes es necesaria la construcción de espacios de intercambio cultural y experiencias comunes.

En el último bloque de los mencionados al inicio, está el artículo de Miguel Laparra, “La dinámica de integración social de los inmigrantes y su impacto en la sociedad de acogida”. La mirada se centra en el proceso actual de integración de la población inmigrante, destacando la manera en que se construye esa integración en un espacio

concreto como Navarra. Este espacio se caracteriza por estar marcado por un dinamismo económico, una alta cohesión social y un modelo territorial que propicia la dispersión espacial de la población inmigrada. La propuesta es evaluar el potencial integrador de territorios como éste y compararlo con otras realidades locales en España.

El artículo puede ser entendido como la síntesis de los distintos aspectos analizados por los capítulos anteriores y establece las líneas para una relación virtuosa entre integración social de los inmigrantes y políticas sociales, en términos de los beneficios demográficos, económicos y sociales para la sociedad de acogida

Para concluir, afirmamos que el libro “Inmigración y políticas sociales” resulta ser un interesante análisis de realidades concretas, evidenciando la importante relación existente entre sistema migratorio y políticas de integración social –como el propio Lorenzo Cachón lo expresa– “*de y con*” (Chacón, L., 2008) los inmigrantes. El libro logra abrir líneas de análisis de la realidad migratoria que pueden entregar una base para investigaciones futuras que profundicen en la situación de la integración de los inmigrantes en España, sobretodo en un contexto actual de crisis económica que cambia las circunstancias en las que se establece la relación entre sistema migratorio, mercado laboral y políticas sociales.

Fabián Guajardo

Instituto de Economía, Geografía y Demografía